

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2025/2026

Identificación y características de la asignatura				
Código	501948		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA			
Denominación (inglés)	VETERINARY ETHICS, LEGISLATION AND EXPERTISE			
Titulaciones	VETERINARIA			
Centro	FACULTAD DE VETERINARIA			
Semestre	3º	Carácter	TRONCAL	
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA COMÚN			
Materia	ÉTICA, LEGISLACIÓN Y PERITACIÓN VETERINARIA			
Profesor/es				
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web
Dr. Francisco Soler Rodríguez	304		solertox@unex.es	https://veterinaria.unex.es/titulaciones/1006/?subjectid=501948
Dr. Marcos Pérez López	305		marcospl@unex.es	
Dra. Mª Prado Míguez Santiyán	306		mpmiguez@unex.es	
Área de conocimiento	Toxicología			
Departamento	Sanidad animal			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dr. Francisco Soler Rodríguez			

Competencias
CB 2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB 3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG 5.- Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG6.- Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CT 1.- Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT 2.- Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.
CT 4.- Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT 6.- Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT 8.- Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT 10.-Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CE 1.13.1.- Describir las funciones de la profesión veterinaria y los organismos públicos con competencia en el ámbito veterinario y la estructura y organización de la profesión veterinaria

CE 1.13.2.- Principios éticos de la actividad profesional veterinaria (derechos y deberes del Veterinario). Conocer la responsabilidad que implica el ejercicio profesional veterinario y la normativa oficial existente respecto al mismo.
CE 1.13.3.- Conocer los distintos aspectos médico-legales de la Veterinaria y saber desenvolverse en una actuación profesional como perito veterinario.
CE 1.13.4.- Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria
CE 1.13.5.- Conocer cuáles son las fuentes de la legislación y saber interpretar y manejar la normativa legal aplicable a los distintos campos de competencia profesional veterinaria

Contenidos

Breve descripción del contenido

Bases y principios éticos en el ejercicio de la profesión veterinaria. Bioética. Responsabilidad profesional. Normas legales y reglamentarias de interés veterinario. Organismos reguladores de la profesión y de la normativa veterinaria. Medicina legal y peritación veterinaria.

Temario de la asignatura

Denominación del Tema 1. ÉTICA O DEONTOLOGÍA. ACTIVIDAD VETERINARIA, EJERCICIO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Contenidos del Tema 1:

Unidad 1. Deontología y ética profesional veterinaria. Bioética. Fuentes de la deontología. Dignidad profesional: charlatanismo y mercantilismo. Deontología y los Colegios Oficiales de Veterinarios.

Unidad 2. El Código Deontológico para el ejercicio de la profesión veterinaria. El Código de conducta del veterinario europeo.

Unidad 3. Eutanasia. Consideraciones éticas. Métodos eutanásicos. Aspectos legales

Unidad 4. Bases legales de la actividad veterinaria. Funciones y competencias legales de la profesión veterinaria.

Unidad 5. Estructura de la profesión veterinaria: la Organización Colegial Veterinaria. La colegiación.

Unidad 6. El ejercicio profesional: normas reguladoras. Ejercicio legal e ilegal de la profesión veterinaria en España y el extranjero. Intrusismo. Honorarios profesionales.

Unidad 7. El ejercicio profesional en las administraciones públicas. La Función pública.

Unidad 8. Las actas como documento básico en la labor del inspector veterinario.

Unidad 9. El ejercicio profesional libre. El reglamento de la clínica veterinaria.

Unidad 10. Responsabilidad profesional del veterinario. Tipos de responsabilidad. El seguro de responsabilidad civil. Obligación de medios. Elementos constitutivos de responsabilidad. Principales circunstancias de responsabilidad veterinaria. Secreto profesional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

PRÁCTICA 1. Debates sobre casos de ética veterinaria.

Duración: 3,0 h

Tipo: laboratorio

PRÁCTICA 2. Estudio de casos de responsabilidad profesional mediante sentencias judiciales.

Duración: 3,0 h

Tipo: laboratorio

Denominación del Tema 2. MEDICINA LEGAL VETERINARIA Y PERITACIÓN VETERINARIA

Contenidos del Tema 2:

Unidad 11. Medicina Legal Veterinaria o Veterinaria Legal. Concepto y división. La administración de justicia. Procedimiento. Derecho administrativo.

Unidad 12. El veterinario como perito. Nombramiento y recusación de peritos. Condiciones del perito. Investigación de la verdad pericial. Documentos periciales: tipos.

- Unidad 13. Peritación veterinaria en los seguros para animales: animales de compañía y animales de renta. La norma general de peritación sobre las producciones ganaderas.
- Unidad 14. Peritación veterinaria en los contratos. Bases legales de la contratación. Obligaciones y contratos: concepto y tipos. Elementos de los contratos. Nulidad y rescisión de los contratos. Animales fuera de comercio. Redhibición y acción estimatoria. Vicios redhibitorios: valoración.
- Unidad 15. Intervención veterinaria en espectáculos donde intervienen animales. Reglamentaciones. Carreras de caballos, corridas de toros, carreras de galgos. Reconocimiento de los animales. Fraudes.
- Unidad 16. El dopaje y su investigación. Sustancias empleadas en la práctica del doping. Monitorización analítica. Aspectos reglamentarios del control antidopaje. Consideraciones legales.
- Unidad 17. Intervención pericial en la identificación animal y de sus productos. Identificación de productos de origen animal: identificación proteica de especies. Investigación e identificación de pelos, sangre, saliva, leche y otros productos animales.
- Unidad 18. Tanatología forense. Concepto biológico y legal de muerte. Fenómenos cadavéricos. Procesos destructores y conservadores. Data de la muerte. Necropsia forense. Toma de muestras. Informes.
- Unidad 19. Veterinaria forense: las lesiones desde el punto de vista legal. Investigaciones sobre crueldad hacia los animales

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- PRÁCTICA 3. Documentos periciales: el Certificado Oficial Veterinario y el Informe veterinario (redacción y responsabilidad veterinaria).
Duración: 3,0 h
Tipo: laboratorio
- PRÁCTICA 4. Receta veterinaria: normativa, redacción y responsabilidad veterinaria. Uso del vademécum.
Duración: 3,0 h
Tipo: laboratorio

Denominación del Tema 3. LEGISLACIÓN VETERINARIA

Contenidos del Tema 3:

- Unidad 20. Organismos internacionales, centrales, autonómicos y locales relacionados con la profesión y legislación veterinaria. Legislación española y europea: tipos de normas legales.
- Unidad 21. Legislación veterinaria en materia de salud pública I: Paquete higiene. Intervención veterinaria en los mataderos
- Unidad 22. Legislación veterinaria en materia de salud pública II: intervención veterinaria en matanzas domiciliarias y en actividades cinegéticas.
- Unidad 23. Legislación veterinaria en materia de salud pública III: inspección veterinaria de industrias y establecimientos alimentarios.
- Unidad 24. Legislación veterinaria en materia de sanidad animal I: la Ley de Sanidad animal.
- Unidad 25. Legislación veterinaria en materia de sanidad animal II: programas oficiales de saneamiento ganadero y calificación sanitaria de las explotaciones.
- Unidad 26. Identificación oficial de grandes animales: équidos y de abasto.
- Unidad 27. Normativa en la clínica de pequeños animales: identificación de animales (pequeños y exóticos), campañas de lucha contra la rabia.
- Unidad 28. Legislación veterinaria sobre medicamentos veterinarios
- Unidad 29. Legislación veterinaria sobre alimentación animal.
- Unidad 30. Intervención veterinaria y legislación sobre comercio de animales.
- Unidad 31. Legislación veterinaria sobre protección y bienestar animal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- PRÁCTICA 5. Fuentes oficiales de información legislativa por internet. Bases de datos de legislación accesibles por internet: BOE, DOUE y boletines autonómicos.
Duración: 2,5 h
Tipo: laboratorio

PRÁCTICA 6. Conocimiento de los distintos tipos de normativas oficiales (manejo de normas).

Duración: 2,5 h

Tipo: laboratorio

PRÁCTICA 7. Resolución de problemas legales veterinarios mediante la aplicación de la normativa de interés veterinario.

Tipo: trabajo dirigido

PRÁCTICA 8. Revisión de trabajo sobre legislación de interés veterinario.

Duración: 2,0 h

Tipo: laboratorio

Las prácticas, que serán oportunamente convocadas por el campus virtual, se realizarán en la franja horaria establecida por la Facultad de Veterinaria, y que aparece publicada en la página web del Centro en el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/horarios>.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	49	11	0	6	0	0	0	32,0
2	47	10	0	6	0	0	0	31,0
3	51	12	0	7	0	0	0	32,0
Evaluación	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL	150	36	0	19	0	0	0	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades formativas y metodología.

1. **Clases expositivas y participativas.** Actividades formativas presenciales para grupo completo. El profesor presentará conceptos, procedimientos y aplicaciones relativos a los distintos temas. Los conceptos y procedimientos se introducirán utilizando presentaciones con videoproector.
2. **Prácticas de ordenador.** Actividades presenciales que se realizan en grupos reducidos en el aula de informática. Las actividades consisten en el aprendizaje y la realización, de manera individual, de búsquedas informáticas en bases de datos oficiales de legislación (autonómica, nacional y europeas) para resolver cuestiones relacionadas con la legislación veterinaria.
3. **Práctica de laboratorio.** Se trabajará en el laboratorio (prácticas con reactivos o material de laboratorio) o aula pequeña (para trabajos relacionados con documentos oficiales habituales en la práctica veterinaria; se estudiarán y comentarán diversos casos reales de situaciones relacionadas con la deontología y responsabilidad profesional).
4. **Exposición pública de un trabajo.** En función de la evolución temporal de la asignatura se podrán proponer la realización de trabajos en grupos pequeños para exposición en el aula grande.

Trabajo no presencial. Actividades realizadas por el estudiante de manera no presencial para alcanzar las competencias previstas.

Resultados de aprendizaje

El estudiante aprenderá a defender argumentos, emitir juicios y resolver problemas éticos y legales relacionados con la profesión veterinaria. Aprenderá las bases legales de la profesión veterinaria, sabiendo dónde y cómo localizar y emplear las fuentes de información legal, y a mantenerse actualizado en todo momento. Aprenderá así mismo la importancia de la responsabilidad del ejercicio profesional veterinario y a respetar la actividad profesional de sus compañeros. Aprenderá a transmitir la información de forma correcta, como corresponde a un profesional de la salud, cumplimentando adecuadamente los documentos legales. El alumno aprenderá lo que es el trabajo en equipo, siempre desde una perspectiva multidisciplinar. Un aspecto final y de enorme trascendencia será, en definitiva, conseguir que el alumno desarrolle una fundamental actitud ética en el ejercicio de su profesión futura, basada en la normativa legal existente.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura será mediante una prueba final consistente en un examen teórico (evaluación teórica) y uno práctico (evaluación práctica), siendo todas las actividades prácticas programadas obligatorias para superar la asignatura. Para la calificación final se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

- Evaluación teórica (75% de la calificación final) consistente en un examen final (actividad recuperable) sobre toda la materia tratada durante el semestre. Este examen final escrito se dividirá en 3 bloques correspondientes a cada uno de los 3 temas establecidos, siendo necesario para superar esta evaluación obtener una puntuación mayor o igual al 60% de los puntos posibles tanto de forma global, como para cada uno de los temas.
- Evaluación práctica (20% de la calificación final): consiste en un examen práctico final sobre búsqueda e interpretación de legislación (actividad recuperable). Se superará siempre que se obtenga una puntuación mínima del 60% del total de puntos posibles. Una vez superado, su calificación se conserva en la siguiente convocatoria salvo que el estudiante desee volver a realizarlo para mejorar la calificación.
- Asistencia y aprovechamiento de las actividades teóricas (5% de la calificación final) (actividad no recuperable). Si bien la asistencia a las clases teóricas no será obligatoria, se tendrá en cuenta para la calificación final, y únicamente puntuará cuando se asista a más del 50% de las clases ofertadas. La interferencia del alumno con el desarrollo normal de la clase supondrá la penalización de la asistencia de ese día.

En el caso de que un alumno no supere alguno de estos 3 requisitos de evaluación su calificación final máxima será de suspenso (4,0).

El alumnado que opte, según la normativa vigente, por una única *evaluación global*, habrá de comunicarlo por escrito o mediante correo electrónico al coordinador de la asignatura durante las tres primeras semanas del semestre, asegurándose en todo caso de la recepción de la comunicación. En este caso, la prueba final global consistirá en un examen final teórico (70% de la nota final), un examen práctico sobre búsqueda e interpretación de legislación (15% de la nota final), y un examen práctico sobre otras cuestiones relacionadas con otras actividades prácticas programadas (15% de la nota final). Cada una de estas tres pruebas deben superarse por separado y con los mismos requisitos que los indicados para la evaluación normal (>60% del total de puntos posibles en cada una de ellas). Si no se supera alguna de estas tres pruebas la calificación final será la de la prueba o pruebas no superadas.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- AVEPA (2004). Veterinarios y el final de la vida. Eutanasia: un acto clínico complejo. Edita AVEPA. Barcelona.
- BOVIS Nº 102 (2001). Actuación veterinaria en espectáculos taurinos (I).
- BOVIS Nº 104 (2002). Actuación veterinaria en espectáculos taurinos (II).
- BOVIS Nº 107 (2002). Peritación.
- BOVIS Nº 117 (2004). Documentación oficial en ganado vacuno.

CAPÓ, M.A. (1989). Veterinaria legal con Deontología. Ed. Universitarias y técnicas S.A. Madrid.
 COOPER, J.E. (2009). Introducción a la medicina forense veterinaria y comparada. Editorial Acribia, Zaragoza.
 COURTOT, D. (1983). El doping en el caballo. Ed. Lidium. Buenos Aires.
 JIMÉNEZ ALONSO, JJ y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, A. (2018). La responsabilidad profesional del veterinario. Ámbitos penal y civil. Editorial Amazing Books
 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, A. (2019). Elementos básicos del maltrato animal. Editorial Amazing Books
 LINZEY, A., Y LINZEY, C. (Eds.). (2017). Animal Ethics for Veterinarians. University of Illinois Press.
 MONTERROSO, E. (2005). Aspectos legales y responsabilidades derivadas de la práctica veterinaria. Editorial Servet, Diseño y Comunicación S.L. Zaragoza.
 ROLLIN, B.E. (2006). Introducción a la ética médica veterinaria. Teoría y casos. Editorial Acribia. Zaragoza.
 SANCHEZ, F.M. y GARCÍA, M.J. (2006). Manual sobre la intervención de los veterinarios en los espectáculos taurinos. Consejería de Presidencia, Junta de Extremadura.
 SCHOENE, C. (1999). Doping del caballo. Ed. Acribia, Zaragoza.

Complementaria

ACEDO, M. y CALVO, J.C. (2006). Marco jurídico de la gestión ganadera. Consejería de Agricultura y Medio ambiente, Junta de Extremadura.
 BALLESTEROS, E. (1988). La peritación veterinaria en espectáculos taurinos. Ediciones Universitarias y Técnicas S.A. Madrid.
 MERCK, M.D. (2007). Veterinary Forensics. Animal cruelty investigations. Blackwell Pub. Iowa (USA).
 PULLEN, S. y GRAY, C. (2006). Ethics, law and the veterinary nurse. Butterworth Heinemann-Elsevier. Edimburgo.
 SANZ EGAÑA, C. (1955). Veterinaria legal. 2ª ed. Espasa-Calpe. Madrid.
 VILLANUEVA, E. (2018). Gisbert Calabuig. Medicina Legal y Toxicología. 7ª ed. Editorial Elsevier.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Algunos recursos web:

-Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (<http://www.avepa.org>)
 -Boletín Oficial del Estado (<http://www.boe.es>)
 -Diario Oficial de la Unión Europea (<http://eur-lex.europa.eu>)
 -Consejo General de Colegios Veterinarios de España (<http://www.colvet.es>)